La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Teniendo en cuenta que:

Julie Alexandra Vargas Pachón

C.C. N° 20.865.516 de Ubaté (Cundinamarca)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos le confiere el título de

Licenciado en Educación Básica
con énfasis en
Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja a los 27 días del mes de noviembre de 2009

Secretario General

Coordinador

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 61832
Libro de Registro No. 43
Folio No. 060
Fecha 24-11-2009

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: VARGAS PACHON JULIE ALEXANDRA

ACTA DE GRADO No. EDUC 966. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 27 días de Noviembre de 2009, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante VARGAS PACHON JULIE ALEXANDRA identificado con C.C No. 20865516 expedida en UBATE, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Trabajo de Grado con nota Satisfactorio), para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 4100 de fecha 27 de Noviembre de 2009 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 43, Folio 60 del 27 de Noviembre de 2009.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) GILBERTO FORERO
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) NIDIA MATILDE PACHECO ACUÑA

Se expide en Tunja a los 27 días de Noviembre de 2009

MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL